PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 31 de Octubre de 2021

Oscar William Vergara Romero
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 2333726
Instructor grado 15
Coordinador programas especiales
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 2333726 del año 2021

Yo**, Jaime Hernandez Mancera**, identificado con la cédula de ciudadanía No.91080395 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, Formación en programa sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de **Octubre** objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y un millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte (31.850.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será de (8) ocho meses (5) cinco días, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Pecuaria, turismo.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los	Reunión general del mes de octubre en acompañamiento del	Evidencia reposa en la carpeta del drive adjunto link:

	lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	coordinador de programas especiales Óscar William Vergara Romero, el dinamizador del programa SENA emprende rural Iván Mauricio Villamil e instructores.	https://drive.google.com/file/d/1nbJIsUMvYxq3emF8eAtehqxtoCQkdM5Q/view?usp=sharing
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Solicitud de formación por parte de la administración municipal, con la finalidad de crear el grupo para ejecutar el programa asignado para Galan. **Alcaldía de Oiba**	Evidencia reposa en el drive adjunto link de la solicitud: https://drive.google.com/file/d/1-aHBSMwq79whYU6tbUNc0uw8q3BA9eLW/view?usp=sharing
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	**Acción realizada:** Imapartí formación en los programas: **FICHA: 2378216** **FICHA:2388391** **FICHA: 2434913**	Evidencia reposa en el drive en el Link: https://drive.google.com/file/d/1Tvq2l1A7Or9axlTjoXW03EXtkTmM509o/view?usp=sharing Evidencia reposa en el drive en el Link: https://drive.google.com/file/d/14r2LxfBkZ4K1bdPyAlHiVmyGSqe7td_l/view?usp=sharing Evidencia reposa en el drive en el Link: https://drive.google.com/file/d/1Dtzm8W9eeCgtNRbxz-Lg-

			VEFFyIMT9_u/view?usp=sharing
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no r a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se realiza proceso de emisión de juicios evaluativos en Sofía plus a la ficha del **PROGRAMA**: DISEÑO DE RECORRIDOS TURISTICOS EN ESPACIOS RURALES **FICHA**: **2420277**	**Evidencia reposa en el drive en el Link:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1H3E_jFgZHpaITPW66zEljw1h6LibjGgs/edit?usp=sharing&ouid=112636270320056176942&rtpof=true&sd=true
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	**Acción realizada:** Imaparti formación en las fichas: **FICHA: 2378216** **PROGRAMA**: EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO **COMPETENCIA** Preparar las actividades de guianza a desarrollar de acuerdo con lo contratado por el usuario **Actividad de Aprendizaje**: Informar al grupo de apoyo sobre el manejo del patrimonio cultural y natural del entorno, según los protocolos de comportamiento y cuidado **Fecha**:del 16 al 31 de Octubre de 2021. **Horas ficha:** 40 horas **FICHA: 2388391** **PROGRAMA**: EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES	**Evidencia reposa en el drive en el Link:** https://drive.google.com/file/d/11yXM-cTG-xyEKEhdURHgsjW7f82OVAdY/view?usp=sharing

		COMPETENCIA Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio **Actividad de Aprendizaje**: organizar las actividades turísticas para la prestación de servicio aplicando procedimientos técnicos, estándares de calidad y principios de sostenibilidad. **Fecha**:del 02 al 26 de Octubre de 2021. **Horas ficha:** 72 horas **FICHA: 2434913** **PROGRAMA**: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS **COMPETENCIA** Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales **Actividad de Aprendizaje**: Identificar la oferta de servicios del establecimiento teniendo en cuenta el portafolio de la organización **Fecha**:del 15 al 29 de Octubre de 2021. **Horas ficha:** 32 horas **Actividad realizada:** **ACTIVIDADES ADICIONALES**	

		Fecha:del 01 al 14 de Octubre de 2021. **TOTAL :** 10 horas creacion de materiales de formaicon para el programa de de comercializacion de productos y servicios turisticos, del municipio de Oiba. **Total horas mes de Octubre:** 154 horas.	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No Aplica	No Aplica
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Aplica	No Aplica
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar	No Aplica	No Aplica

	los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envían agendas de viáticos autorizadas y legalizaciones de movilizaciones en los diferentes municipios	Evidencia reposa en el drive en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1G5bV5PoA52lZuSrZ_h9aP28j1DcITJx6?usp=sharing
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No Aplica	No Aplica
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	Se realiza el proceso de Matricula y Creación de ruta de la ficha **2434913**	Evidencia reposa en el drive en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1ah1bWmxcgPOi2MmmYySnAmpz5gTSEF-D?usp=sharing
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y	No Aplica	No Aplica

	caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No Aplica	No Aplica
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.	No Aplica	No Aplica
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No Aplica	No Aplica
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Reunión por Colombia en el mes de octubre en acompañamiento del Sub director, el coordinador de programas especiales, el dinamizador del programa SENA emprende rural, los funcionarios e	Carpeta mes Octubre reuniones https://drive.google.com/file/d/1c_Y62VxZW7xilizT0lDfXQxOMvE9Ila4/view?usp=sharing

		instructores del centro Agroturistico.	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	No Aplica	No Aplica
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	No Aplica	No Aplica
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar	Alistamiento de guías e instrumentos del programa: **FICHA: 2434913** **PROGRAMA**: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS	Evidencia reposa en el drive en el **Link:** https://drive.google.com/drive/folders/1Ysf_yz3y9CNlV7gkHoAOg5pr6waYuvr2?usp=sharing

	en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	No Aplica	No Aplica
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	No Aplica	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

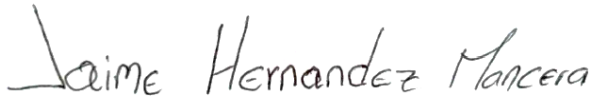
ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	**23621**	sangil/charala/coromoro/vda san jose/coromoro/charala/san gil	**18/09/2021**	**18/09/2021**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8615691038** de las planillas, periodo del mes de **septiembre** del año 2021,(Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Firma
Jaime Hernandez Mancera
Contratista
C.C. No. 91080395 de San Gil.

Recibí a satisfacción:

Firma
Oscar William Vergara Romero
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 2333726
Instructor grado 15
Coordinador programas especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
JAIME HERNÁNDEZ MANCERA
CONTRATO No. 2333726.De.2021
MES DE OCTUBRE

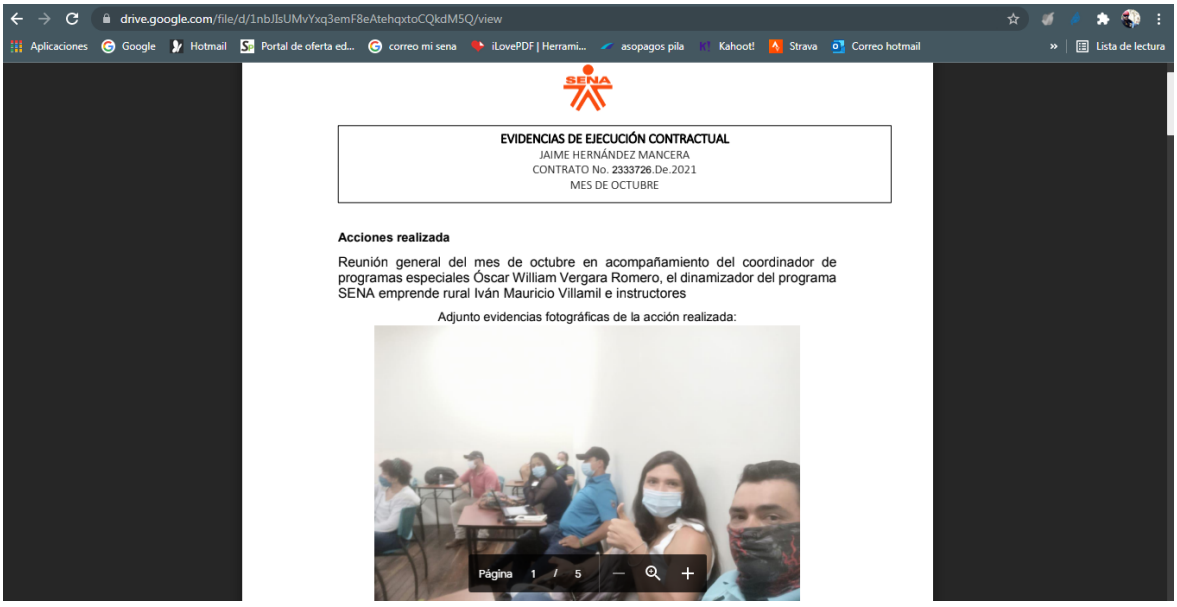
Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

Acción realizada:
Reunión general del mes de octubre en acompañamiento del coordinador de programas especiales Óscar William Vergara Romero, el dinamizador del programa SENA emprende rural Iván Mauricio Villamil e instructores.

Evidencia reposa en la carpeta del drive adjunto link:

https://drive.google.com/file/d/1nbJIsUMvYxq3emF8eAtehqxtoCQkdM5Q/view?usp

=sharing



Obligación 2: Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de

ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

Acción realizada:

Solicitud de formación por parte de la administración municipal, con la finalidad de crear el grupo para ejecutar el programa asignado para Galan.

Alcaldía de Oiba
Evidencia reposa en el drive adjunto link de la solicitud:

https://drive.google.com/file/d/1-aHBSMwq79whYU6tbUNc0uw8q3BA9eLW/view?usp=sharing



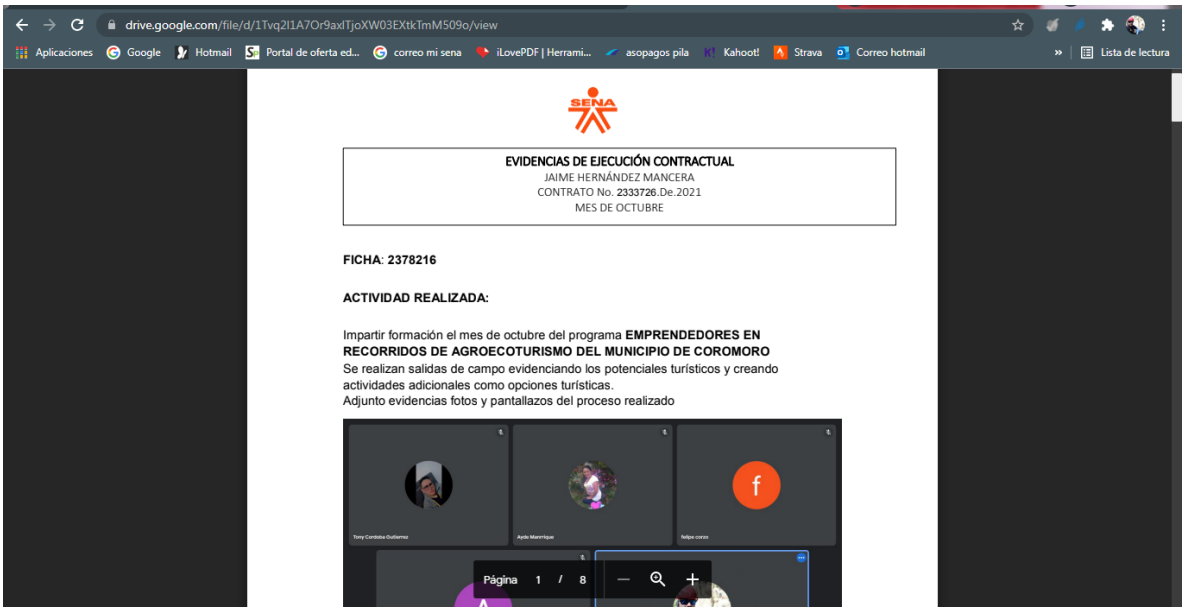
Obligación 3: Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER

Acción realizada:

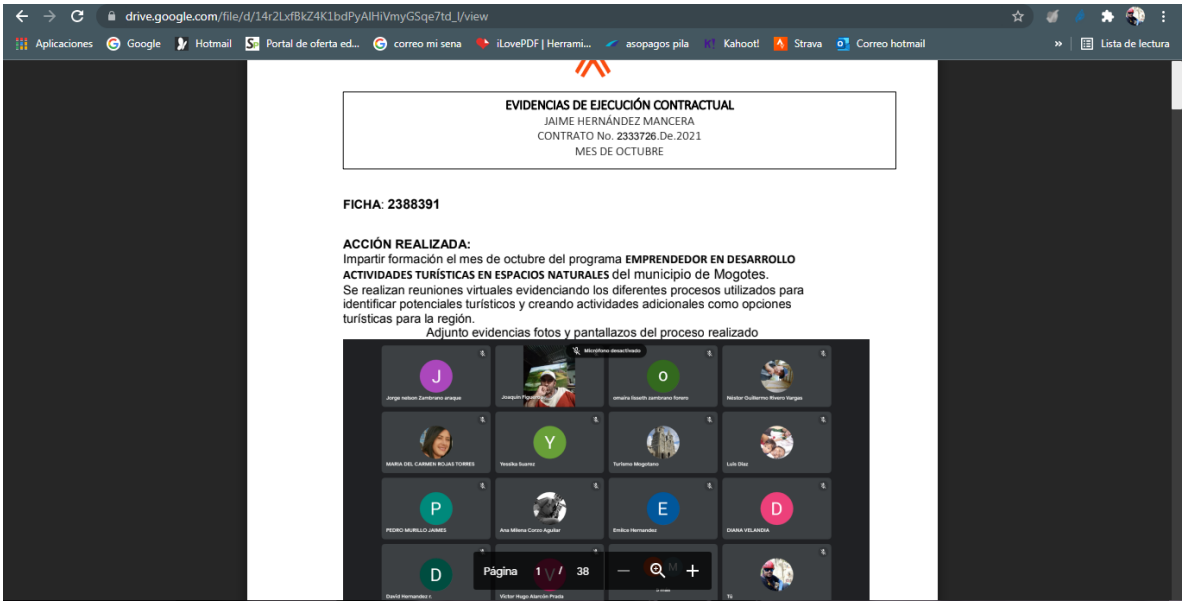
Impartí formación en los programas:

FICHA: 2378216
FICHA: 2388391
FICHA: 2434913

Ficha: 2378216 emprendedores en recorridos de agroecoturismo, evidencia reposa en el drive en el link: https://drive.google.com/file/d/1Tvq2l1A7Or9axlTjoXW03EXtkTmM509o/view?usp=sharing

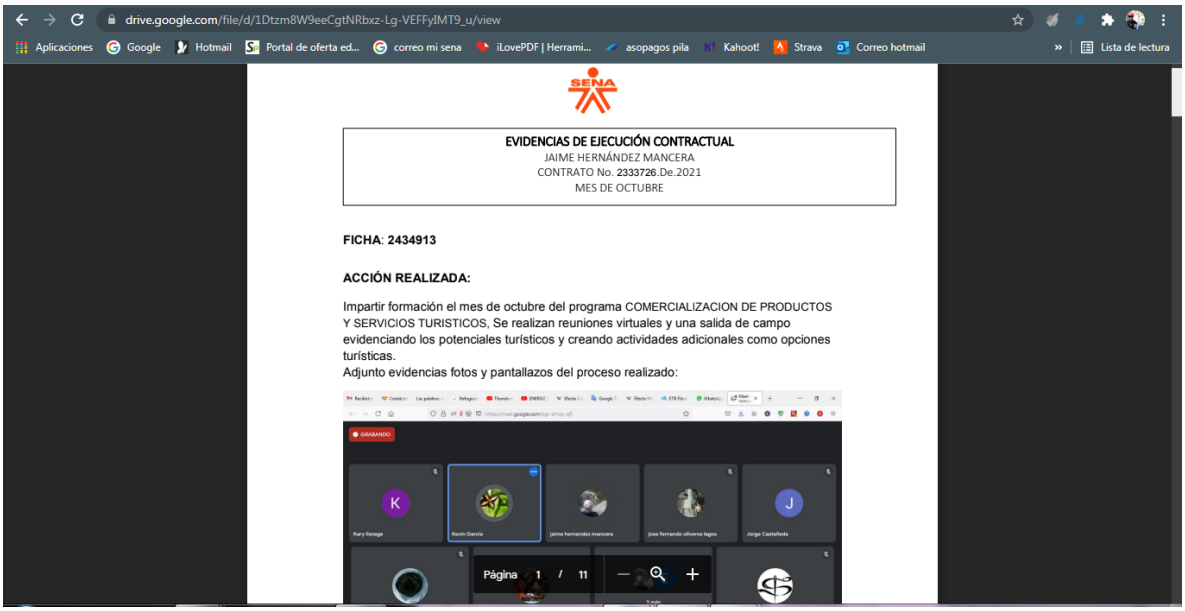


Ficha: 2388391emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales
Evidencia reposa en el drive en el link: https://drive.google.com/file/d/14r2LxfBkZ4K1bdPyAlHiVmyGSqe7td_l/view?usp=sharing

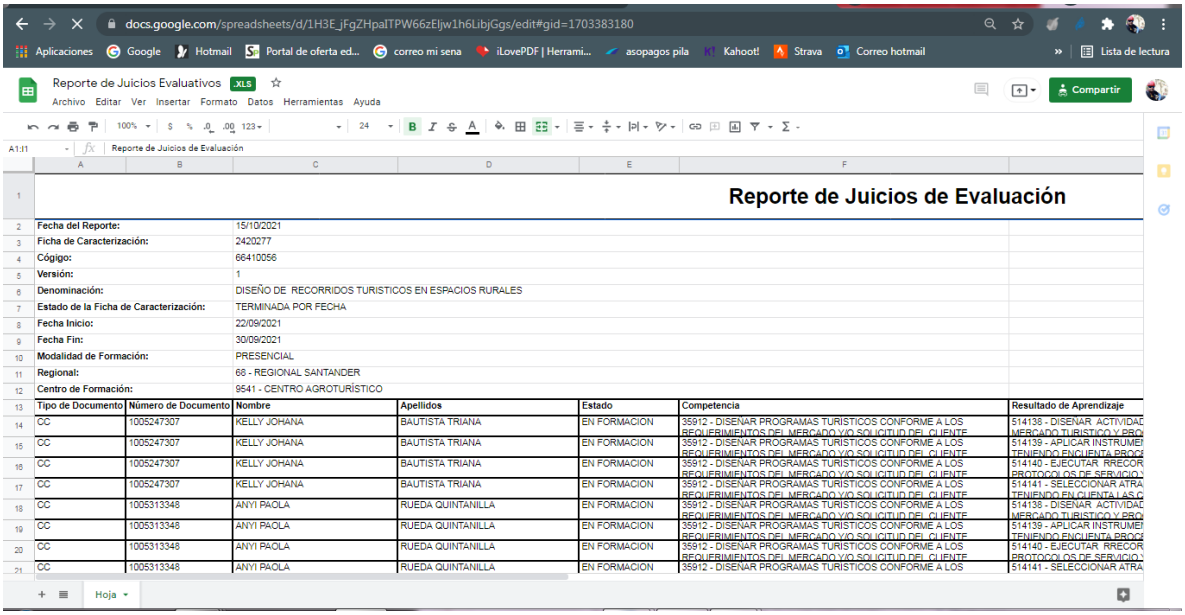


FICHA: 2434913 COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Evidencia reposa en el drive en el link:
https://drive.google.com/file/d/1Dtzm8W9eeCgtNRbxz-Lg-VEFFyIMT9_u/view?usp=sharing



Obligación 4: Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no r a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
Se realiza proceso de emisión de juicios evaluativos en Sofía plus a la ficha del
PROGRAMA:
DISEÑO DE RECORRIDOS TURÍSTICOS EN ESPACIOS RURALES
FICHA: **2420277**
Evidencia reposa en el drive en el link
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1H3E_jFgZHpaITPW66zEljw1h6LibjGgs/edit?usp=sharing&ouid=112636270320056176942&rtpof=true&sd=true



Reporte de Juicios Evaluativos

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	15/10/2021
Ficha de Caracterización:	2420277
Cógigo:	66410056
Versión:	1
Denominación:	DISEÑO DE RECORRIDOS TURISTICOS EN ESPACIOS RURALES
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	22/09/2021
Fecha Fin:	30/09/2021
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO

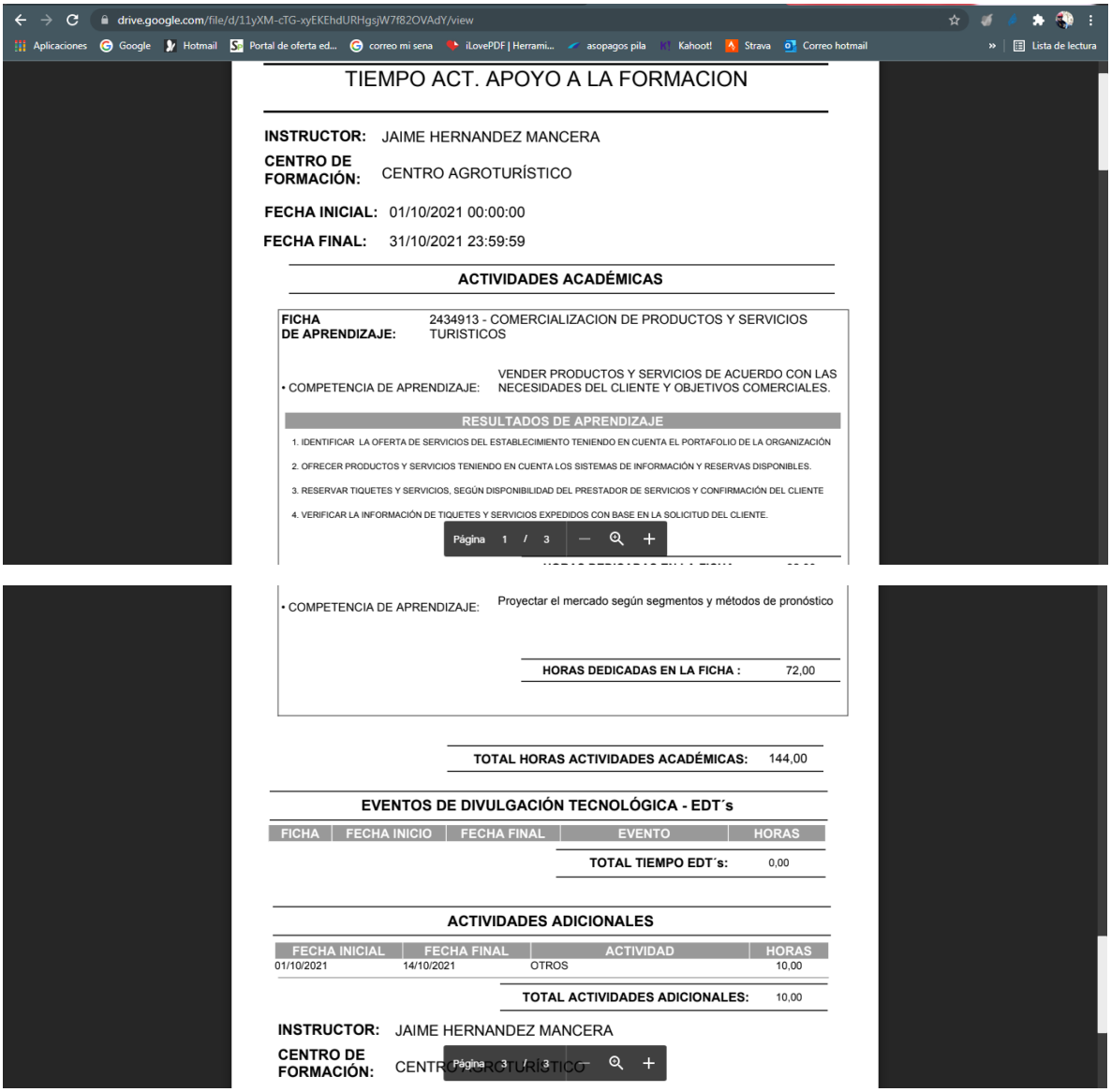
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005247307	KELLY JOHANA	BAUTISTA TRIANA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514138 - DISEÑAR ACTIVIDAD MERCADO TURISTICO Y PRO
CC	1005247307	KELLY JOHANA	BAUTISTA TRIANA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514139 - APLICAR INSTRUME TENIENDO ENCUENTA PROG
CC	1005247307	KELLY JOHANA	BAUTISTA TRIANA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514140 - EJECUTAR RRECOR PROTOCOLOS DE SERVICIO Y
CC	1005247307	KELLY JOHANA	BAUTISTA TRIANA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514141 - SELECCIONAR ATRA TENIENDO EN CUENTA LAS C
CC	1005313348	ANYI PAOLA	RUEDA QUINTANILLA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514138 - DISEÑAR ACTIVIDAD MERCADO TURISTICO Y PRO
CC	1005313348	ANYI PAOLA	RUEDA QUINTANILLA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514139 - APLICAR INSTRUME TENIENDO ENCUENTA PROG
CC	1005313348	ANYI PAOLA	RUEDA QUINTANILLA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y/O SOLICITUD DEL CLIENTE	514140 - EJECUTAR RRECOR PROTOCOLOS DE SERVICIO Y
CC	1005313348	ANYI PAOLA	RUEDA QUINTANILLA	EN FORMACION	35912 - DISEÑAR PROGRAMAS TURISTICOS CONFORME A LOS	514141 - SELECCIONAR ATRA

Obligación 5: Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.

Acción realizada:
Impartí formación en las fichas:
FICHA: 2378216 PROGRAMA:
EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO
FICHA: 2388391
PROGRAMA: EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES
FICHA: 2434913

PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Evidencia reposa en el drive en el Link:
https://drive.google.com/file/d/11yXM-cTG-xyEKEhdURHgsjW7f82OVAdY/view?usp=sharing



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO
FECHA INICIAL: 01/10/2021 00:00:00
FECHA FINAL: 31/10/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2434913 - COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO TENIENDO EN CUENTA EL PORTAFOLIO DE LA ORGANIZACIÓN
2. OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RESERVAS DISPONIBLES.
3. RESERVAR TIQUETES Y SERVICIOS, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y CONFIRMACIÓN DEL CLIENTE
4. VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE TIQUETES Y SERVICIOS EXPEDIDOS CON BASE EN LA SOLICITUD DEL CLIENTE.

Página 1 / 3

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 72,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2021	14/10/2021	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

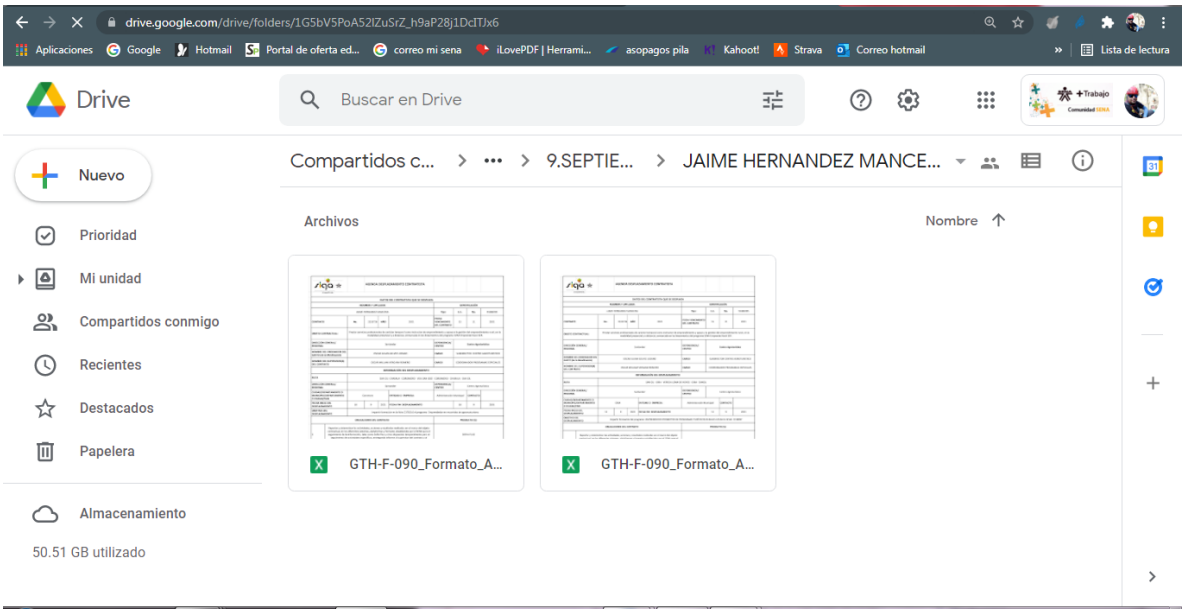
INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

Página 3 / 3

Obligacion 9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Acción realizada: Se envían agendas de viáticos autorizadas y legalizaciones de movilizaciones en los diferentes municipios.
Evidencia reposa en el drive en el Link:

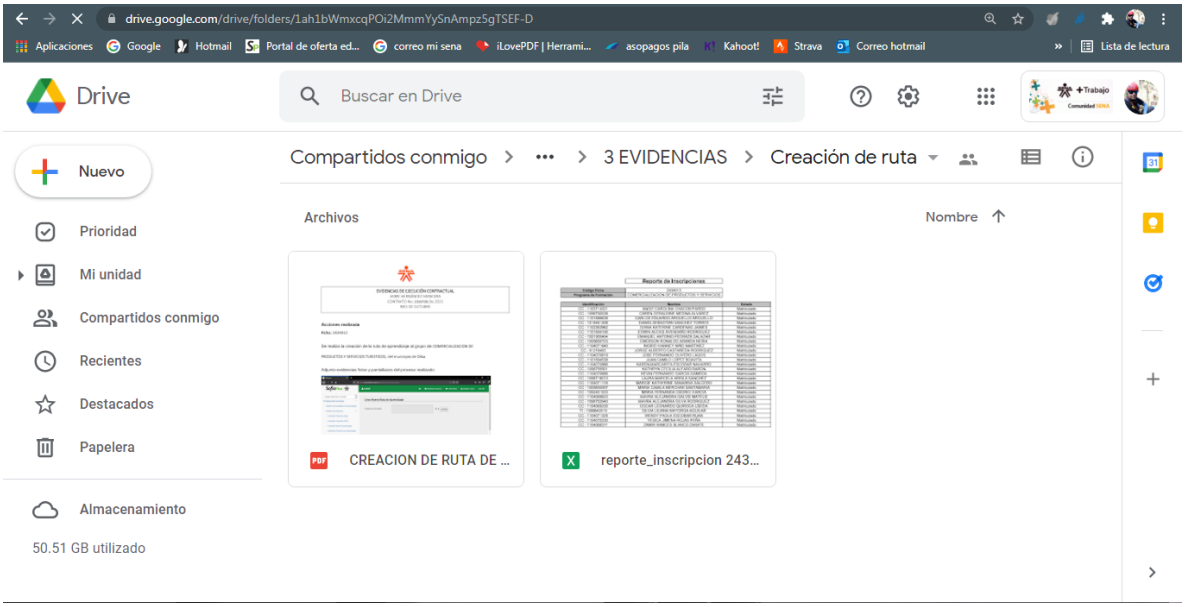
https://drive.google.com/drive/folders/1G5bV5PoA52lZuSrZ_h9aP28j1DcITJx6?usp=sharing



Obligación 11.: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.
Acción realizada:
Se realiza el proceso de Matricula y Creación de ruta de la ficha **2434913**

Evidencia reposa en el drive en el Link:

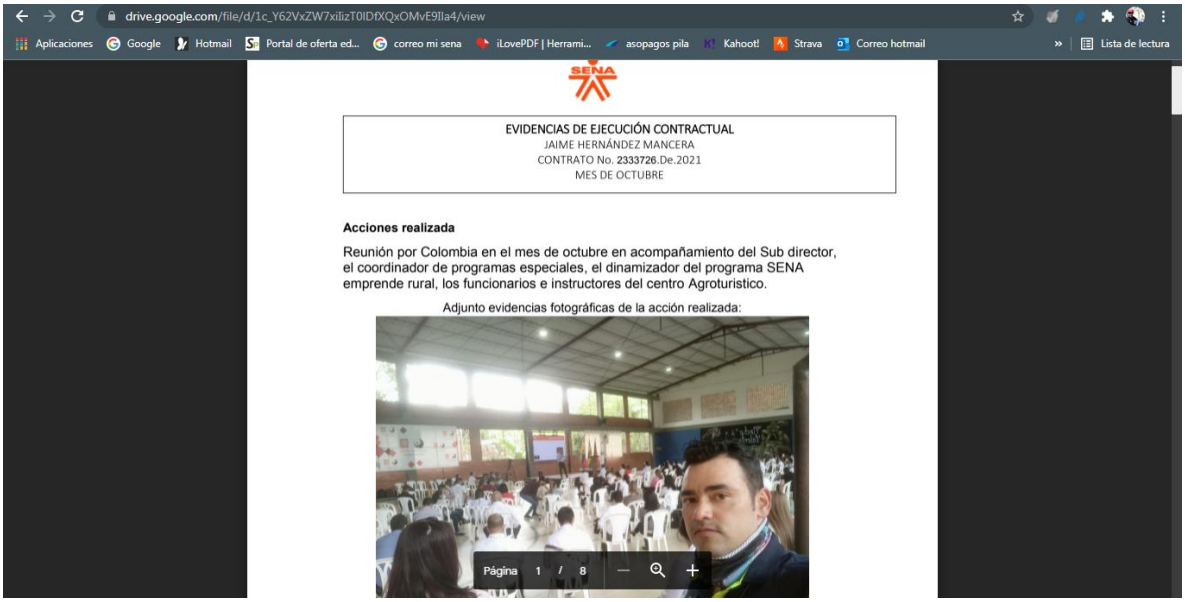
https://drive.google.com/drive/folders/1ah1bWmxcqPOi2MmmYySnAmpz5gTSEF-D?usp=sharing



Obligación 16: Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

Acción realizada: Reunión por Colombia en el mes de octubre en acompañamiento del Sub director, el coordinador de programas especiales, el dinamizador del programa SENA emprende rural, los funcionarios e instructores del centro Agroturistico

Evidencia reposa en la Carpeta mes septiembre reuniones https://drive.google.com/file/d/1c_Y62VxZW7xiIizT0lDfXQxOMvE9Ila4/view?usp=sharing



Obligación 19.: El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.

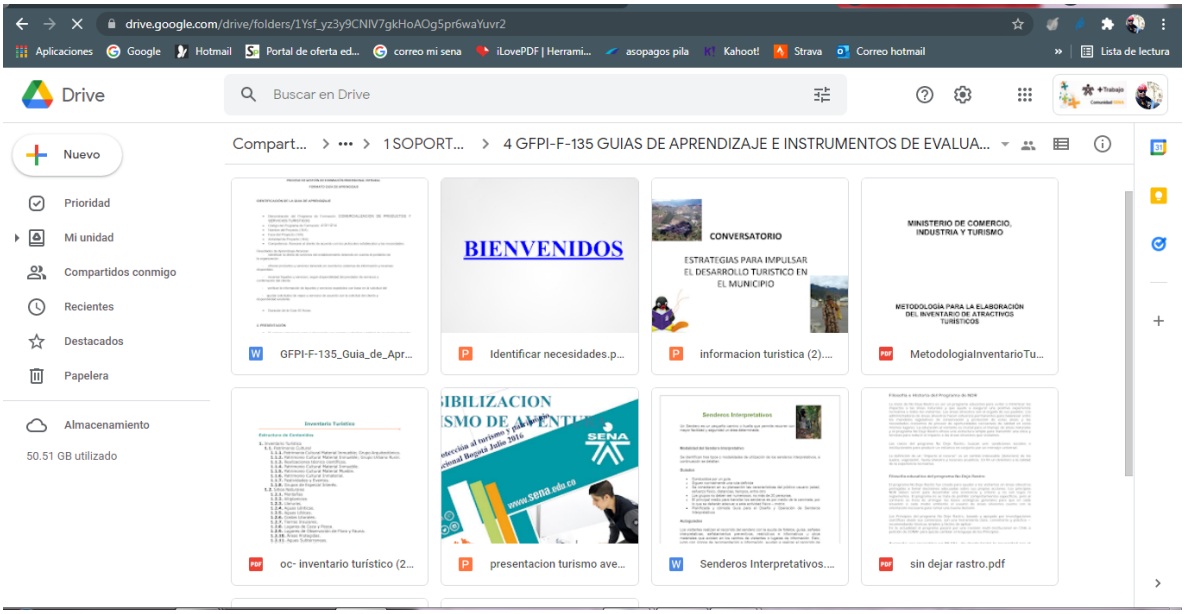
Acción realizada:

Alistamiento de guías e instrumentos del programa:

FICHA: 2434913

PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Evidencia reposa en el drive en el **Link:**
https://drive.google.com/drive/folders/1Ysf_yz3y9CNlV7gkHoAOg5pr6waYuvr2?usp=sharing



Jaime Hernandez Mancera

CONTRATISTA-JAIME HERNÁNDEZ MANCERA
CONTRATO N° 2333726.De.2021

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/10/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2434913 - COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO TENIENDO EN CUENTA EL PORTAFOLIO DE LA ORGANIZACIÓN
2. OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RESERVAS DISPONIBLES.
3. RESERVAR TIQUETES Y SERVICIOS, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y CONFIRMACIÓN DEL CLIENTE
4. VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE TIQUETES Y SERVICIOS EXPEDIDOS CON BASE EN LA SOLICITUD DEL CLIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2378216 - EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR EL TALENTO HUMANO A SU CARGO, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE, COMPETENCIAS ASIGNADAS Y LOS INDICADORES DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONDUCIR GRUPOS EN RECORRIDOS DE CAMINATAS CUMPLIENDO EL PROGRAMA ESTABLECIDO. (EQUIVALE A LA NORMA NTSH 005 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS TURÍSTICOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LAS ACTIVIDADES DE GUIANZA A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LO CONTRATADO POR EL USUARIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INFORMAR AL GRUPO DE APOYO SOBRE EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ENTORNO, SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE COMPORTAMIENTO Y CUIDADO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRESTAR EL SERVICIO DE GUIANZA DE ACUERDO CON LO REQUERIDO POR EL USUARIO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2388391 - EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26020106301 CARACTERIZAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TENDENCIA DEL MERCADO

26020106302 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO APLICANDO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 72,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2021	14/10/2021	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de octubre de 2021, a las 07:07:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91080395
Código de Verificación	91080395211020070744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180269462

WEB
07:09:35

Bogotá DC, 20 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME HERNANDEZ MANCERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91080395:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2021 07:12:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91080395** y Nombre: **JAIME HERNANDEZ MANCERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26569931** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:11:08 AM horas del 20/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91080395**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ MANCERA JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:05:01 horas del 20/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91080395,**
Apellidos y Nombres **HERNANDEZ MANCERA JAIME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta